

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YAGLODVIAL S. A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía YAGLODVIAL S. A., esto es la señora MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR, por sus propios derechos, propietaria de trece mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor JUAN CARLOS AZAR AZAR, por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, por sus propios derechos, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, concurren también a la junta; la señorita AB. YAMFI. AMYRA AZAR MANTILLA como Representante Legal de la compañía. Preside el señor JOHNNY SEGUNDO AZAR NARANJO como Presidente y actúa como secretario Ad-Hoc la señora CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIONES DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,**

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE REVISIÓN DE EL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**PUNTO CUATRO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORIA EXTERNA SOBRE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta, solicita a la Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo legal antes mencionado, hecho lo cuál se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Presidente de la sesión para tratar el **PUNTO UNO**.- del orden del día y el Presidente manifiesta que revisado los estados financieros se determina que las Ventas fueron por USD 3,414,676.17; los costos y gastos ascendieron al total de USD 3,319,555.18, resultando una ganancia en el ejercicio económico 2012 por USD 95,120.99. La Junta General de Accionistas luego de deliberar el punto del orden del día resuelve por unanimidad la aprobación de los estados

financieros. **PUNTO DOS.-** del orden del día, el Presidente da lectura del informe del Gerente General sobre las gestiones administrativas, operativas y financieras; el mismo,

que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **PUNTO TRES.-** del orden del día, el Presidente da lectura del informe del Comisario sobre la revisión de los estados financieros, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **PUNTO CUATRO.-** del orden del día, el Presidente da lectura del informe de la Auditoría Externa sobre las revisiones financieras de los Estados Financieros del año 2012, con las observaciones, sugerencias y recomendaciones realizadas. La Junta General de Accionistas luego de deliberar el punto del orden del día resuelve por unanimidad la aprobación y dispone a la Gerencia General proceda conforme las recomendaciones de la Auditoría Externa para la mejora de los resultados en el año 2013.

No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de la cuál se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto de conformidad y aceptación a las 13h00 horas del mismo día de su elaboración.



**JOHNNY AZAR NARANJO**  
Presidente de la Junta



**CARLA PAOLA PEÑAHERRERA LARA**  
Secretaria Ad-hoc de la Junta  
Accionista



**AB. YAMEL AZAR MANTILLA**  
Representante Legal



**MARIA ELENA AZAR AMAT DE AZAR**  
Accionista



**JUAN CARLOS AZAR AZAR**  
Accionista